

**III.1**

EJE DIRECTOR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO

**INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA: NUESTRA SEÑA DE IDENTIDAD**
**■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN**

Como objetivos generales la Universidad de Granada tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Junto a estos objetivos generales, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se establecieron en objetivos específicos donde se han encuadrando las acciones de gobierno y políticas científicas. Dichos apartados fueron definidos en los cursos anteriores (véase: <https://bit.ly/2Q3gFES>) y durante este año 2020 se ha continuado trabajando en los mismos enmarcados en el Plan Director 2020, y son los siguientes:

<b>Objetivo 1</b> Fomentar la Investigación de Excelencia	<b>Objetivo 2</b> Alinear con H2020 la estrategia UGR	<b>Objetivo 3</b> Mejorar el Desarrollo de la carrera científica
<b>Objetivo 4</b> Captar nuevo talento científico	<b>Acciones especiales</b> en investigación e innovación	

**■ Objetivo 1: Fomentar la Investigación de Excelencia**
**Creación de las Unidades de Excelencia**

*Ayudas concedidas en el Programa 23 de Acciones de Excelencia - Unidades Científicas de Excelencia del Plan Propio de Investigación y Transferencia*

	Plan 2017	Plan 2018
<b>Nº concesiones</b>	7	4
<b>Total concedido</b>	285.000 €	175.000 €
<b>Unidades aprobadas</b>	- Sistema Tierra - Filolab UGR - Salud, Comportamiento y Cerebro - Modeling Nature: From Nano to macro - le-Marth - UNETE - Investigación sobre formación y desarrollo profesional del profesorado	- Ciencia en la Alhambra - SD2. Sociedad Digital - Investigación Avanzadas en Economía y Empresa - Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica IberLab
	Plan 2019	Plan 2020
<b>Nº concesiones</b>	2	2
<b>Total concedido</b>	80.000 €	35.000 €
<b>Unidades aprobadas</b>	- Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO)	Unidad de excelencia en Tecnologías Avanzadas de Telecomunicaciones  IEMath-GR (renovación)

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia es fomentar la investigación de Excelencia de forma que la UGR pueda participar en el futuro en las *Convocatorias Centro de Excelencia Severo Ochoa y Unidad de Excelencia María de Maeztu*, dentro del Subprograma de Fortalecimiento Institucional del Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación. Dicho programa tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades públicas de investigación, en cualquier área científica, que demuestran impacto y liderazgo científico a nivel internacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. Asimismo con la creación de estas unidades se fomenta la participación en las *Ayudas para el fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades andaluzas, Centros e Infraestructuras, para la adquisición del sello "Severo Ochoa" o "María Maeztu"* (Línea 4.4 subvenciones PAIDI 2020) de la Junta de Andalucía. En 2019 se ha seguido trabajando en este objetivo y se ha aprobado una nuevas unidades, por tanto, ya se suman un total de 20 que han recibido 835.000 €. La nueva unidad es la Unidad de excelencia en Tecnologías Avanzadas de Telecomunicaciones.

### Plan de Promoción de la Investigación

El objetivo del IV Plan de Promoción de la Investigación (IV-PPI) es formar sobre temas que pueden repercutir positivamente en la carrera científica como el conocimiento de las convocatorias de financiación, la gestión de proyectos, la elaboración y difusión de publicaciones, etc. Sin embargo este año debido a la situación generada por el COVID19 se tuvo que replantear todo el servicio y creamos la **iniciativa #yosigopublicando** que sustituye a los planes de promoción. A continuación detallamos este nuevo proyecto.

	I Plan de Promoción	II Plan de Promoción	III Plan de Promoción	IV Plan Promoción #yosigopublicando
Cursos ofertados	23	20	23	52
Jornadas	6	8	10	5
Visitas a centros	--	2	3	No vigente

El proyecto #yosigopublicando, que nace como reacción a la situación de confinamiento a la que nos vimos abocados en el mes de marzo por motivo de la pandemia del covid19, persigue el objetivo de virtualizar los cursos del Plan de Promoción de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia así como para proporcionar opciones de formación al alumnado de la Escuela de Internacional de Posgrado. Por tanto estos cursos virtuales tenían el objetivo de atender a dos comunidades con intereses superpuestos a la vez que diversos: investigadores con trayectorias más consolidadas y alumnado de posgrado en etapas formativas de su carrera investigadora o profesional. La iniciativa permitió así suplir virtualmente dos programas de formación presencial de la Universidad de Granada. Una de sus características más destacadas fue la rápida reacción ante la crisis del covid19 ya que el primer curso lo pusimos en marcha el 24 de marzo, menos de dos semanas después del inesperado confinamiento. Desde ese día hasta el 12 Junio hemos conseguido organizar un total de 52 cursos virtuales. Pero ¿cuáles son las características principales de #yosigopublicando?

- *Temas transversales.* Está centrado en temas transversales que afectan a todas las comunidades investigadoras de la UGR especializándonos en cursos sobre el mundo de la publicación, comunicación y evaluación científica. Asimismo ofrecemos cursos de gestión y organización, petición de proyectos o herramientas de comunicación. Esta transversalidad evidencia la relevancia y el impacto de la iniciativa como puede observarse en las métricas generadas durante este tiempo.
- *Apertura y disponibilidad.* Todos los cursos de #yosigopublicando han sido grabados a través de Google Meet, posteriormente se han subido a youtube y se han incluido en la página web, creada en Google

sites, para centralizar todos los materiales de los cursos. Los cursos quedan grabados en abierto para toda nuestra comunidad empleando licencias Creative Commons y, por tanto, contribuyendo a un modelo de educación y de ciencia abiertas. En esta página se ofrece una imagen muy completa de la iniciativa: <https://sites.google.com/go.ugr.es/yosigopublicando>

En este otro enlace está la playlist de youtube con 55 vídeos grabados durante la crisis del covid19 (52 cursos y 3 sesiones formativas).

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLbkFIGIP1fzIDkoEpKIVSYWIXANdCBDXP>

- *Apuesta por la comunidad y dinámica "de abajo a arriba".* Para dar asistencia en tiempo real a las dudas de los alumnos de posgrado e investigadores nos decidimos por la creación de un grupo de Telegram donde respondíamos dudas, preguntas, difundíamos información e interactuamos haciendo más llevadero el confinamiento. La participación en este grupo ha sido muy alta, con cientos de participantes activos, donde todo los miembros del grupo se han puesto a disposición de sus compañeros para la resolución de dudas y problemas así como para la deliberación sobre temas de incidencia científica y en educación. En el grupo tenemos, por ejemplo, a profesores de la UGR asesorando a otros profesores y a estudiantes pero también a muchos estudiantes ayudando a sus compañeros. La importancia de la comunidad se refuerza con una dinámica participativa "de abajo a arriba" que ha hecho que tanto estudiantes como profesoras ejerzan por momentos funciones de identificadores de necesidades y de enseñantes, aportando al grupo lo mejor de su experiencia y conocimiento. Actualmente el grupo de Telegram, como evidencia de esto, sigue funcionando como puede observar en el siguiente enlace: <https://t.me/yosigopublicando>.
- Comunidad de aprendizaje más allá de la propia UGR: Una de las características fundamentales de #yosigopublicando es que la participación activa no se ha restringido a nuestro PDI, sino también a profesorado y estudiantado de otras universidades españolas e iberoamericanas, así como a comunidades de profesionales, lo cual ha permitido conectar la labor académica con la actividad económica y social. El impacto exterior de la iniciativa permite incrementar el impacto reputacional de la UGR al tiempo que nos demanda un mejor encuadre institucional desde el punto de vista comunicativo y de eficiencia de gestión en la línea de lo que se plantea con este proyecto. La comunidad de profesores, transversal, altruista y comprometida con el aprendizaje puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/go.ugr.es/yosigopublicando/los-profesores>

Gracias al apoyo del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia así como de la Escuela Internacional de Posgrado, la iniciativa, a pesar de constituir una respuesta de emergencia y orientada a la acción, extremadamente ágil y experimental, ha alcanzado una gran difusión y elevadas tasas de participación, o como se dice en el argot tecnológico del "engagement" (grado de interacción del consumidor con la marca, o grado de compromiso entre la marca y los usuarios). A continuación queremos ofrecer algunos datos que evidencian el esfuerzo docente realizado en plena crisis: se han emitido, grabado y subido a Youtube 55 sesiones que suponen que suma un total de 85 horas de contenidos docentes, han participado un total de 29 profesores Hemos tenido un promedio de 160 alumnos matriculados por curso, Se han matriculado 950 personas a nuestras actividades Nuestro grupo de Telegram cuenta con 1025 miembros.

## ■ Objetivo 2: Alinear la estrategia UGR con el horizonte H2020

### Programa Visiting Scholar

Su objetivo es apoyar y fomentar la capacidad investigadora a través del intercambio y establecimiento de redes con investigadores de alto nivel. Las ayudas tienen una duración de dos años, durante los que se desarrollarán los proyectos de colaboración, que podrán incluir como actividades: la realización de estancias en el extranjero o en la Universidad de Granada (por parte del profesor o miembros de su equipo de colaboradores), llevar a cabo la codirección de tesis, participar en la realización de artículos, impartir conferencias, etc. Este 2019 se han concedido 9 Visiting Scholars; en estos cuatro años se han concedido 33 visiting scholars que suman 365.000 €.

*Ayudas concedidas en el programa 22 de Visiting Scholars del Plan Propio de Investigación y Transferencia*

	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020
Nº concesiones	10	9	9	5
Total concedido	106.000 €	81.000 €	104.000 €	47.000 €

### Programa de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación

A lo largo de 2020 se ha continuado con el Programa de Intensificación: el objetivo de este programa es doble: por un lado, ayudar a los investigadores a consolidar su investigación, y por otro, ayudar a aquellos investigadores con alta carga investigadora en el desarrollo de sus actividades y proyectos de investigación. Se establecen tres modalidades dentro de este programa:

- *Ayudas de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación.* Ayuda transversal en la que se plantean acciones encaminadas al reconocimiento y consolidación de la actividad investigadora de los beneficiarios en el Plan de Ordenación Docente.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores con alta dedicación a la investigación.* Orientada a facilitar y ayudar a aquellos investigadores con alta dedicación en tareas de investigación que son estratégicas. Las ayudas consistirán en un plan de ayuda económica con objeto de apoyar alguna de las actividades ligadas a sus tareas o proyectos de investigación: becarios o ayudas para el impulso y la gestión de la investigación que requieran.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores que hayan publicado en Nature o Science.* Orientada a reconocer el trabajo de investigación realizado por aquellos investigadores que hayan realizado publicaciones en Nature o Science, siempre que firmen con afiliación "Universidad de Granada".

*Ayudas concedidas en el programa 24. Programa de Intensificación de la Investigación*

	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020
Nº concesiones	modalidad a: 2 modalidad b: 2	Modalidad a: --- Modalidad b: 5	Modalidad a: --- Modalidad b: 7 Modalidad c: 1	Modalidad a: --- Modalidad b: 5 Modalidad c: 1

### ■ Objetivo 3: Mejorar el desarrollo de la carrera científica

#### Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores

Este Plan tiene un objetivo claro: dar estabilidad definitiva (como profesores titulares o contratados doctores) a los investigadores que finalizan sus contratos en el Programa Ramón y Cajal, Starting o Consolidator Grants y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación. Además se han ampliado las categorías de investigadores que puedan beneficiarse del mismo a otros programas de incorporación de doctores del Plan Estatal y Programa Marco de la UE. Se definen en el Plan dos líneas de incorporación: Plan de estabilización de personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council (Starting y Consolidator Grants) y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación hasta la Convocatoria 2016. A la finalización de sus contratos se dota de una plaza al Área de Conocimiento y Departamento en que estén adscritos según la acreditación que posean (Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).

### Programa de mentorización para la investigación en la UGR

En la Universidad de Granada existen profesores eméritos, con una amplia y probada experiencia en tareas de investigación cuyos conocimientos pueden aprovecharse en la formación de otros investigadores. Por otro lado, otros investigadores de áreas menos consolidadas han manifestado la necesidad de dinámicas de trabajo de grupo, relaciones de enseñanza-aprendizaje por parte de investigadores más experimentados. Con el objetivo de promocionar la investigación de calidad aprovechando la experiencia de los profesores eméritos en tareas de investigación, así como para atender a aquellos investigadores menos experimentados y con necesidades más específicas, se ha puesto en marcha el programa de "Mentorización". La duración del programa es anual, pudiéndose renovar una vez que los beneficiarios presenten los informes correspondientes al final del año.

### Subida salarial del 2%

Actualización las retribuciones de todo el personal técnico contratado un 2%. Contratado con cargo a los fondos y presupuesto de investigación de la UGR más de 350.000 Euros

## ■ Objetivo 4: Captar nuevo talento científico

### Programas de iniciación de jóvenes investigadores

La UGR cuenta con tres programas para la iniciación. El primer programa son las Becas de Iniciación en Grados Universitarios y el segundo las Becas de Iniciación en Másteres. El tercero, el más reciente, es el Programa de Captación de Talentos en Grados; el programa mejorará los conocimientos científicos de los alumnos y se llevara a cabo durante cuatro semanas (mes de julio) durante las cuales los estudiantes participa en la vida investigadora en centros y grupos bajo la supervisión de los investigadores principales. Asimismo este programa incluye una línea al programa Erasmus, es el programa de captación de talento internacional de grado ligado al programa Erasmus.

### Programa Athenea3i Programa de captación de Talento *UGR-Fellows*

Athenea3i es un proyecto europeo del Programa Horizonte 2020 que pertenece a la modalidad *Marie Skłodowska-Curie-Co-funding of regional, national and international programmes (MSCA-COFUND)*. Este proyecto que comenzó a ejecutarse en octubre de 2017 y que finalizará en septiembre de 2022 está destinado a la contratación de investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia. El programa Athenea3i ofrece un total de 20 contratos de investigación distribuidos en 2 convocatorias, la primera publicada en 2017 y la segunda en 2018. Por tanto, en total se han incorporado 20 investigadores a la UGR mediante este programa. Los contratos tienen una duración de 3 años y la cantidad destinada a la contratación de cada investigador es de 4000€ al mes (sueldo, cuota patronal, etc), más un máximo de 1500€, dependiendo de diversos aspectos tales como la situación familiar, movilidad y/o costes de formación. Los investigadores contratados se incorporaron a equipos multidisciplinares para la realización de proyectos de investigación, innovación y desarrollo integrados en la UGR, debiendo disponer de un supervisor de dicha institución. Además, cada investigador tiene la oportunidad de realizar una estancia voluntaria en una institución diferente de la UGR, con una duración de entre 3 y 9 meses en el ámbito académico o empresarial, así como una estancia más breve con una duración de entre 3 y 6 meses en una institución no académica. Los centros y departamentos a los cuales se han incorporado los 10 nuevos investigadores son los siguientes:

- Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica
- Física Aplicada/ CEAMA
- Antropología Social
- Psicobiología/Instituto Universitario de Neurociencias "Federico Olóriz"
- Física Teórica y del Cosmos

- Física Atómica, Molecular y Nuclear
- Análisis Matemático
- Electromagnetismo y Física de la Materia
- Química Farmacéutica y Orgánica
- Microbiología
- Genética
- Ingeniería de la Construcción
- Ciencia computacional e Inteligencia Artificial
- Psicología Experimental
- Estratigrafía y Paleontología
- Historia del Arte